



MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO  
E INDUSTRIA

---

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA

---

Boletín de la Estadística municipal  
de la ciudad de Burgos

---

Número 119

---

Mes de Julio de 1923

---







INDICE

# BOLETIN

DE LA

# ESTADISTICA MUNICIPAL DE BURGOS

Número 119

Mes de Julio de 1923

## INDICE

---

- I.—*Estadística del Movimiento natural de la población.*—Nacimientos, matrimonios y defunciones; pág. 3.—Causas de mortalidad combinadas con la edad de los fallecidos; págs. 4 y 5.—Defunciones clasificadas por la profesión y la edad de los fallecidos; pág. 4.—Defunciones por Entidades de población y coeficientes de mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas y en general; pág. 5.—Natalidad, Nupcialidad y Mortalidad comparadas con las de igual mes del año anterior; página 5.
- II.—*Suicidios*; pág. 6.
- III.—*Observaciones meteorológicas*; pág. 6 (datos de la Estación meteorológica de Burgos).
- IV.—*Bromatología.*—Servicios prestados en el Matadero; pág. 6.—Artículos introducidos; pág. 7.—Precio que obtuvieron los principales artículos de consumo; pág. 7. (Datos oficiales proporcionados por la Alcaldía).
- V.—*Fornales de la clase obrera*; pág. 7. (Alcaldía).
- VI.—*Higiene.*—Análisis de las aguas potables.—Análisis de substancias alimenticias.—Inspección veterinaria en los Mataderos.—Reses reconocidas y sacrificadas.—Inutilizaciones en los mercados, tiendas, etc.—Desinfecciones—Vacunaciones; página 8. (Alcaldía).
- VII.—*Beneficencia.*—Casas de socorro.—Asistencia domiciliaria; página 8.—Hospital de San Juan.—Hospital del Rey.—Hospicio provincial.—Casa refugio de San Juan; pág. 9.—Casa provincial de Expósitos.—Casa de maternidad.—Albergues nocturnos municipales.—Raciones suministradas por la Tienda-Asilo.—Gota de leche; pág. 10.—(Datos suministrados por los Jefes de los establecimientos respectivos.)
- VIII.—*Otros servicios municipales*—Incendios.—Vehículos matriculados.—Alumbrado público.—Inspección de calles; pág. 10.—Inhumaciones.—Concesiones otorgadas por el Ayuntamiento; pág. 11 (Alcaldía).
- IX.—*Monte de Piedad y Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros.*—Operaciones realizadas; pág. 11.
- X.—*Movimiento económico.*—Alteración y cargas de la propiedad inmueble; pág. 12. (Registro de la Propiedad).
- XI.—*Instrucción primaria.*—Asistencia á las escuelas de niños y niñas, nacionales y privadas; pág. 12. (Inspección de primera enseñanza).
- XII.—*Movimiento de Bibliotecas.*—Número de obras y clasificación de las mismas proporcionadas en la Biblioteca provincial; pág. 12. (Jefe de dicho Centro).
- XIII.—*Accidentes fortuitos*; pág. 12.—*Accidentes del trabajo.*—Clasificación de las víctimas; pág. 13. (Gobierno Civil).
- XIV.—*Servicios de Policía*; pág. 13. (Gobierno Civil).—Servicios prestados por la Guardia municipal; pág. 14. (Alcaldía).
- XV.—*Movimientos penal y carcelario.*—Clasificación de los reclusos: págs. 14, 15 y 16.—Servicio de Identificación; pág. 16. (Jefes de los establecimientos respectivos).
- XVI.—*Servicios postal y telegráfico.*—Servicio telegráfico; pág. 16.





ESTADÍSTICA DE LAS CAUSAS DE MORTALIDAD

	DE MENOS DE UN AÑO		De 1 á 4 años		De 5 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 19 años		De 20 á 24 años		De 25 á 29 años		De 30 á 34 años		De 35 á 39 años	
	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.	Var	Hem.
1 Fiebre tifoidea (tifo abdominal).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»
9 Gripe.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
13 Tuberculosis de los pulmones.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»
14 Tuberculosis de las meninges.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»
15 Otras tuberculosis	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
16 Cáncer y otros tumores malignos.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
17 Meningitis simple	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18 Hemorragia y reblandecimto. cerebrales.	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19 Enfermedades orgánicas del corazón.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
20 Bronquitis aguda.	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
21 Bronquitis crónica.	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
22 Neumonía.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23 Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24 Afecciones del estómago (excepto cáncer).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25 Diarrea y enteritis (menores de 2 años)	2	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
27 Hernias, obstrucciones intestinales.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»
28 Cirrosis del hígado.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
29 Nefritis aguda y mal de Bright..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
30 Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
31 Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
32 Otros accidentes puerperales	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
33 Debilidad. congénita y vicios de concción	6	3	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
34 Senilidad.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
35 Muertes violentas (excepto el suicidio).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
37 Otras enfermedades.	3	1	»	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
38 Enfermedades descdas. ó mal definidas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL..	11	5	1	7	»	1	»	1	»	1	4	»	1	»	3	»	»	1

ESTADÍSTICA DE LAS DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR LA PROFESION Y LA EDAD DE LOS FALLECIDOS

PROFESIONES	E D A D E S																TOTAL		
	De menos de 10 años		De 10 á 14		De 15 á 19		De 20 á 29		De 30 á 39		De 40 á 49		De 50 á 59		De 60 y de más			No consta	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		V.	H.
1. Explotación del suelo.....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	2
2. Extracción de materias mineras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
3. Industria.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4. Transportes..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5. Comercio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6. Fuerza pública.....	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
7. Administración pública.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8. Profesiones liberales .....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9. Personas que viven principalmente de sus rentas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10. Trabajo doméstico .....	»	»	»	»	1	»	»	1	»	1	»	1	»	5	»	»	»	»	9
11. Designaciones generales, sin indicación de profesión determinada. ....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	5	»	»	»	»	»	7
12. Improductivos. Profesión desconocida.....	12	13	»	1	»	2	»	1	»	1	1	»	5	2	»	»	»	»	21
TOTAL, .....	12	13	»	1	»	1	5	»	3	1	»	2	2	1	11	7	»	»	33





## SUICIDIOS

CLASIFICACIONES	TENTATIVAS			SUICIDIOS			CLASIFICACIONES	TENTATIVAS			SUICIDIOS		
	V.	H.	Total	V.	H.	Total		V.	H.	Total	V.	H.	Total
Solteros . . . . .	»	»	»	»	»	»	No consta. . . . .	»	»	»	0	»	0
No consta . . . . .	»	»	»	»	»	»	Jornaleros ó braceros . . . . .	»	»	»	0	»	0
De 51 á 60 años . . . . .	»	»	»	»	»	»	Penado . . . . .	»	»	»	0	»	0
De 61 á 65 . . . . .	»	»	»	»	»	»	Estados psicopáticos. . . . .	»	»	»	»	»	»
Saben leer y escribir. . . . .	»	»	»	»	»	»	Por sumersión . . . . .	»	»	»	»	»	»
Profesiones liberales. . . . .	»	»	»	»	»	»	Precipitándose de alturas. . . . .	»	»	»	0	»	0

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media á 0 grados	TEMPERATURA Á LA SOMBRA			Humedad relativa media en centésimas	VIENTO			Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES ESPECIALES
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN		Recorrido en kilómetros		
						8 horas	16 horas			
1	690.9	28.2	11.4	19.8	40	N. E.	N. E.	180	»	Rocío.
2	690.6	28.6	11.6	20.1	37	N.	N.	210	»	Id.
3	689.4	29.2	12.4	20.8	33	E.	N. E.	270	»	Id.
4	688.4	31.6	12.8	22.2	36	E.	N. W.	100	»	Lluvia y tormenta.
5	689.3	31.4	14.8	23.1	45	E.	E.	244	»	Rocío
6	689.7	31.2	16.8	24.0	44	N.	S. W.	166	»	»
7	691.2	29.8	15.0	22.4	50	N.	S. W.	325	»	»
8	692.6	23.2	14.4	18.3	62	E.	E.	375	»	Rocío.
9	688.5	18.8	12.2	20.5	50	N. E.	N.	248	»	»
10	686.9	18.8	12.8	15.8	86	S. E.	N.	252	17.0	Lluvia y tormenta.
11	689.2	15.6	11.2	13.4	84	N. E.	N. E.	300	8.4	Id.
12	688.5	21.2	10.4	15.8	65	E.	S. W.	100	17.0	Id.
13	690.8	24.4	12.0	18.2	58	N. E.	S. W.	134	4.2	Id.
14	691.7	28.6	11.8	20.2	45	S.	S. W.	156	»	»
15	693.0	27.6	12.6	20.1	51	N.	N. W.	180	»	Rocío.
16	691.4	28.6	12.2	20.4	42	N. E.	W.	270	»	Id.
17	689.9	23.4	14.2	18.8	65	N. E.	N. E.	428	»	Id.
18	690.6	16.6	12.6	14.6	75	N. E.	N.	401	»	Id.
19	692.5	17.4	10.2	13.8	53	E.	N. E.	401	»	»
20	693.8	23.8	9.0	16.4	56	N. E.	E.	220	»	»
21	695.6	27.6	13.2	20.4	53	N. E.	N.	260	»	Rocío.
22	695.0	28.2	13.4	20.8	48	N. E.	N. E.	280	»	Niebla.
23	691.6	30.0	13.6	21.8	48	E.	N. E.	150	»	Rocío.
24	691.1	25.0	14.4	20.2	68	N. E.	N. E.	350	»	Id.
25	691.3	31.4	12.8	22.1	34	N. E.	S. E.	260	»	Id.
26	691.4	26.0	1.6	19.3	60	N. E.	N. E.	440	»	Id.
27	689.2	23.6	14.2	18.9	67	N. E.	N. E.	348	»	»
28	687.2	29.6	12.8	21.2	48	N.	N. W.	235	»	Rocío.
29	690.0	25.6	11.8	18.7	53	N. E.	N. E.	247	»	Id.
30	688.6	29.6	13.4	21.5	45	N. E.	N.	214	»	»
31	685.6	30.0	13.2	21.9	36	E.	W.	236	»	Rocío.

## Resumen correspondiente al mes de Julio de 1923

ESTACIÓN DE BURGOS { Latitud geográfica N. 42°, 20'  
 Longitud al W. de Madrid 0°, 0'4''  
 Altitud en metros 860'0

PRESIÓN ATMOSFÉRICA Á 0 GRADOS			TEMPERATURA Á LA SOMBRA			Humedad relativa media	VIENTOS		LLUVIA Ó NIEVE Total en milímetros
Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media		Recorrido total en kilómetros	Velocidad media	
696.4	684.4	690.4	31.6	9.0	20.3	53	8.030	259	46.6

## BROMATOLOGÍA

## SERVICIOS PRESTADOS EN EL MATADERO

CARNES	Bueyes y Vacas	Kilos	Ter-neras	Kilos	La-nares.	Kilos	Cerda	Kilos	Cabrio	Kilos
Reses sacrificadas en el Matadero, (vacunas, lanares y cabrias).	»	»	»	»	»	107,859	»	4,218	»	»



ARTICULOS INTRODUCIDOS	UNIDADES	ARTICULOS INTRODUCIDOS	UNIDADES
Reses sacrificadas .....	Kilogramos	Harina.....	Kilogramos
Carnes saladas, en conserva, embutidos, id.	7.679	Aceite.....	Litros
<b>Aves y caza</b>		Leche .....	id.
Gallinas, pollos.....	»	<b>Bebidas</b>	
Pollos, patos.....	»	Vinos comunes.....	Litros.
Palomas.....	»	Idem finos .....	id.
Pichones.....	»	Sidra y champagne.....	id.
<b>Artículos varios</b>		Aguardientes.....	id.
Huevos.....	Docenas...	Licores.....	Litros
Maíz.....	Hectólitros	Cervezas.....	id.
Centeno .....	id.	<b>Pescados y mariscos</b> .....	
Manteca.....	Kilogramos	Kilogramos	
Quesos del país.....	id.	<b>Legumbres, verduras y frutas</b>	
Id. del extranjero.....	id.	Garbanzos y arroz.....	Kilogramos
		Judías secas y otras legumbres.	id.

Precio que obtuvieron los principales artículos de consumo en el citado mes

ARTÍCULOS DE CONSUMO	PRECIO		ARTÍCULOS DE CONSUMO	PRECIO				
	MÁXIMO	MÍNIMO		MÁXIMO	MÍNIMO			
	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas			
Pan común de trigo.....	kgmo.	0 60	0 00	Azúcar.....	kgmo.	2 40	1 80	
Idem de centeno.....	id.	»	»	Café.....	id.	8 00	7 00	
Carnes ordinarias	Vacuno.....	id.	3 80	1 80	Vino común .....	litro.	0 90	0 60
	Lanar codero .....	id.	4 00	2 50	Aceite común.....	id.	2 00	1 80
de ganado ..	Cerda fresca .....	id.	5 00	4 00	Leche .....	id.	0 60	0 00
	id.	id.	»	»	Combustibles	Leña .....	100 kgs.	12 00
Tocino fresco.....	id.	4 00	3 50	CARBÓN vgtal... kgmo.		0 90	0 25	
Bacalao.....	id.	2 25	2 00	Id. mineral... id.		0 12	0 00	
Sardina salada.....	id.	0 80	0 00	Cok..... id.		0 11	0 10 1/2	
Pesca fresca ordinaria.....	id.	1 80	1 60	Paja .....		100 kgs.	6 50	0 00
Arroz.....	id.	1 00	0 80	Petróleo .....	litro	1 60	0 00	
Garbanzos.....	id.	2 00	1 00	Fluido eléctrico (5 bujías al mes)...	»	3 50	3 00	
Patatas.....	id.	0 80	0 25	Gas (metro cúbico).....	»	0 65	0 00	
Judías.....	id.	1 30	1 20	Alquilar anual de	Para la clase obrera	»	»	
Huevos.....	docena	2 50	2 25	las viviendas.	Para la clase media	»	»	

### JORNALES DE LA CLASE OBRERA

JORNALES.—Clases	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS							
	TIPO CORRIENTE								TIPO CORRIENTE							
	Máximo		Mínimo		Máximo		Mínimo		Máximo		Mínimo					
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.				
Obreros fabriles é industriales.	Mineros .....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»				
	Metalúrgicos .....	4	»	3	50	»	»	»	»	»	50	50				
	Otras clases.....	2	25	1	50	1	25	»	75	»	75	50				
Obreros de oficios diversos..	Herreros.....	8	»	6	»	»	»	»	»	1	»	»	50			
	Albañiles.....	7	50	6	50	»	»	»	»	»	»	»	»			
	Carpinteros.....	7	50	6	50	»	»	»	»	1	»	»	75			
	Canteros.....	9	»	7	»	»	»	»	»	1	»	»	75			
	Pintores.....	7	»	6	»	»	»	»	»	1	»	»	75			
	Zapateros.....	4	50	4	»	1	75	1	50	»	75	»	50			
	Sastres.....	5	50	4	50	3	»	2	»	»	75	»	50			
	Costureras y modistas.....	0	»	»	»	2	50	2	»	»	25	»	25			
Otras clases.....	4	50	4	»	2	50	1	50	»	75	»	50				
Jornales agrícolas (braceros) .....	5	»	4	50	2	»	1	25	»	50	»	50				



# HIGIENE (1)

## ANÁLISIS DE LAS AGUAS POTABLES

CIFRA MEDIA DE VARIAS DETERMINACIONES

CLASES O NOMBRES DE LOS VIAJES	MILIGRAMOS POR LITRO						Bacterias por centimetro cúbico		Contaminación expresada por la existencia de bacterias de origen intestinal.
	Residuo fijo a 110 grados en		Materia orgánica total representada en oxígeno		Reacciones directas del nitrógeno		Maxima	Minima	
	Disolución	Suspension	Líquido ácido	Líquido alcalino	Amoniacal	Nitrroso			
Compañía de aguas....						No contiene	No contiene		+ 0 vez coli
Fuente del Rivero.....						No contiene	No contiene		+ 0 vez coli

NOTA.— En la contaminación se empleará el signo — cuando no exista; y el + cuando sea evidenciada, poniendo en cifra el número de días que en el mes se haya advertido.

(1) No han remitido datos.

### Análisis de sustancias alimenticias

CIFRA TOTAL DE ANÁLISIS PRACTICADOS

MUESTRAS DE	BUENAS	ALTERADAS	ADULTERADAS	
			PELIGROSAS	NO PELIGROSAS
Leche . . . . .	»	»	»	»
Vinos . . . . .	»	»	»	»
Pan . . . . .	»	»	»	»
Aguardientes y licores	»	»	»	»
Carne fresca (cerda).	»	»	»	»
Chocolates. . . . .	»	»	»	»

#### Inspección veterinaria en los mataderos

Reses reconocidas y sacrificadas. . .	Bovinas . . . . .	618
	Lanares . . . . .	3388
	De cerda . . . . .	44
	Cabrias . . . . .	»

#### RESES BOVINAS RECONOCIDAS Y DESECHADAS

Por falta de nutrición. 1

#### RESES BOVINAS RECONOCIDAS E INUTILIZADAS

Por tuberculosis »

Reses lanares reconocidas e inutilizadas

Por padecer hidropesia 1

#### CARNES Y VISCERAS INUTILIZADAS

Pulmones 2, Hígados 1; carne 0, riñones, 0 kilos.

#### INUTILIZACIONES EN LOS MERCADOS, TIENDAS, PUESTOS, ETC.

Carne, 0; Pescados, 1300; Mariscos, 350; kilos.

### DESINFECCIÓN

Total de desinfecciones practicadas. . .	0
Ropas de todas clases esterilizadas. . .	0
Desinfecciones practicadas a petición de las Autoridades facultativas ó debidas a la iniciativa del Laboratorio. . .	0
Id. id. a petición de los particulares. . .	0

### VACUNACIONES

PRACTICADAS POR	VIRUELA		Rabia
	VACUNACIÓN	REVA-CUNACIÓN	
Establecimientos particulares	»		
Institutos municipales. . . . .	»	»	»
Casas de socorro. . . . .	»	»	»

### Beneficencia

#### CASAS DE SOCORRO

Número de Distritos para el servicio médico en que se halla dividida la ciudad . . . . .	6
Idem de casas de Socorro. . . . .	1

#### SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES

Enfermos asistidos á domicilio. . . . .	12
Accidentes socorridos. . . . .	206
Partos y abortos asistidos. . . . .	»
Vacunaciones. . . . .	»

### ASISTENCIA DOMICILIARIA

Servicios prestados por los Médicos del Distrito

Distritos médicos	Número de familias pobres empatronadas	Enfermos asistidos	Curados	Fallecidos	Altas por varios conceptos	Consultas
1.º	159	104	90	1	95	0
2.º	217	71	65	0	65	1
3.º	318	42	34	0	51	0
4.º	230	3	31	1	35	0
5.º	211	109	101	0	99	0
6.º	268	149	137	3	140	0
Rural.....	27	5	5	0	0	0
<b>Total.</b>	<b>1430</b>	<b>518</b>	<b>463</b>	<b>5</b>	<b>485</b>	<b>1</b>

Servicios prestados por los Practicantes del Distrito

Distritos médicos	Enfermos asistidos	Altas por varios conceptos	Asistencia á las desinfecciones
1.º	16	7	Hay una brigada especial.
2.º			
3.º			
4.º	14	5	
5.º			
6.º	18	8	
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>20</b>	<b>»</b>

#### Recetas despachadas

Asistencia domiciliaria . . . . .	299
Hospital y Casa Refugio . . . . .	184
Asilo de las Hermanitas de los pobres	38
Casa de Socorro . . . . .	12
Consultorio médico. . . . .	313
<b>TOTAL.</b>	<b>846</b>



## HOSPITAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	Existencia en 30 de Junio		Entrados		TOTAL		SALIDAS						Quedan en tratamiento	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Por curación		Por muerte		Por otras causas		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	4	7	5	5	9	12	4	4	2	3	»	»	3	5
Quirúrgicas. . . . .	1	1	1	1	2	2	»	1	»	»	»	»	2	1
	1	4	2	3	3	7	1	2	»	»	»	»	2	5

Mortalidad por mil. . . . . 142'86

## HOSPITAL DEL REY

ENFERMEDADES	Existencia en 30 de Junio de 1923		Entrados		TOTAL		SALIDAS						Quedan en tratamiento	
	VAR.	HEM.	VAR.	HEM.	VAR.	HEM.	Por curación		Por muerte		Por otras causas		VAR.	HEM.
							VAR.	HEM.	VAR.	HEM.	VAR.	HEM.		
Médicas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	2	9	6	3	8	12	4	4	»	»	»	»	4	8
Quirúrgicas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	1	4	2	3	3	7	»	4	»	»	»	»	3	3

Mortalidad por mil. . . . . 00'00

## Hospicio y Hospital provinciales con Colegio de sordo-mudos

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS								MOVIMIENTO DE ENFERMERÍA								
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL		Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL	
Número de acogidos en 1.º de mes . . . . .	113	96	87	84	159	156	695	Existencia en 1.º de mes. . . . .	10	7	4	7	11	9	48	
Entrados. . . . .	15	10	1	3	11	7	47	Entrados. . . . .	12	4	1	4	6	2	32	
Suma. . . . .	128	106	88	87	170	163	742	Suma. . . . .	22	11	8	11	17	11	80	
Bajas. } Por defunción. . . . .	2	1	»	»	»	1	4	Curados. . . . .	7	5	4	1	6	3	26	
Bajas. } Por otras causas. . . . .	5	7	3	1	1	8	25	Muertos. . . . .	2	»	»	»	»	1	3	
TOTAL. . . . .	7	8	3	1	1	9	29	TOTAL. . . . .	9	5	4	1	6	4	29	
Existencia en fin de mes. . . . .	121	98	85	86	169	154	713	Existencia en fin de mes. . . . .	13	6	4	10	11	7	51	
								Enfermedades comunes. . . . .	13	6	4	10	11	7	51	
								Idem infecciosas y contagiosas. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	
								Mortalidad por 1000 acogidos. . . . .	15'62	9'43	»	»	»	»	6'13	5'39

## CASA REFUGIO DE SAN JUAN

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS							
	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes. . . . .	61	57	0	0	17	17	152
Entrados. . . . .	0	2	0	0	0	0	2
Suma. . . . .	61	59	0	0	17	17	154
Bajas. } Por defunción. . . . .	0	3	0	0	0	0	3
Bajas. } Por otras causas. . . . .	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL. . . . .	0	3	0	0	0	0	3
Existencia en fin de mes. . . . .	61	56	0	0	17	17	151

La enfermería de esta casa forma parte del Hospital de San Juan.

Mortalidad por 1.000 acogidos, ancianos, 00'00; ancianas, 50'85; niñas, 00'00; total, 19'48.







**Inhumaciones efectuadas**

CEMENTERIOS	ADULTOS		PÁR- VULOS		ABORTOS		TOTAL DE ABORTOS	TOTAL DE SEXO-		TOTAL GENERAL
	V	H.	V	H.	V.	H		V	H	
Municipal de San José . . . . .	20	13	10	12	5	2	7	30	25	55

Concesiones otorgadas por el Ayuntamiento

CEMENTERIOS	SEPULTURAS CONCEDIDAS				TRAS- PASOS	PER MISO- DE OBRAS
	TERRE- NOS <i>Metros cuadra- dos</i>	TUM- BAS	CIPOS	NI CHOS		
San José . . . . .	»	»	»	1	»	»
General antiguo (clausurado) . . . . .	»	»	»	»	»	»

**MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS**

**EMPEÑOS**

Interés cobrado por los préstamos . . . . . 6 por 100  
 Número total de empeños nuevos y renovaciones sobre alhajas ropas durante el mes . . . . . 340  
 Importe en pesetas de los mismos . . . . . 19.049'25

**Clasificación por operaciones**

	EMPEÑOS NUEVOS		RENOVA- CIONES		TOTAL	
	Parti- das	Ptas.	Parti- das	Ptas.	Parti- das	Ptas.
Préstamos sobre alhajas . . . . .	104	9075'00	75	6.804'25	179	15879'25
Id. sobre ropas . . . . .	121	1953'00	10	1.217'00	161	3170'00

**Clasificación por cantidades**

	Sobre alhajas		Sobre ropas	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
De 2 á 25 peseta..	78	1130'25	135	1609'00
De 26 á 75 id.	64	2929	20	736
De 76 á 150 id.	15	1560	5	475
De 151 á 250 id.	9	1710	»	»
De 251 á 1.250 id.	11	5640	1	350 *
De 1.251 á 2.500 id.	2	2850	»	»
De 2.501 á 5.000 id.	»	»	»	»

Número y clase de los imponentes que han ingresado, han cesado y existen en el mes

Menores de 14 años. . . . .	Varones . . . . .	2	737
	Hembras . . . . .	5	650
Dedicadas á las labores de su casa . . . . .	Solteras . . . . .	8	859
	Casadas . . . . .	1	214
Sirvientes . . . . .	Viudas . . . . .	10	432
	Varones . . . . .	0	21
Jornaleros y artesanos. . . . .	Hembras . . . . .	8	481
	Empleados . . . . .	19	820
Militares graduados . . . . .	. . . . .	4	162
	Idem no graduados . . . . .	1	89
Abogados . . . . .	. . . . .	0	34
	Médicos y Farmacéuticos . . . . .	0	13
Otras varias clases . . . . .	. . . . .	0	34
	Gobierno civil en distintos conceptos . . . . .	20	1148
De las cajas escolares . . . . .	. . . . .	0	0
	. . . . .	0	0
<b>TOTAL . . . . .</b>		<b>78</b>	<b>5694</b>

**DESEMPEÑOS**

Número de desempeños de alhajas . . . . . 88  
 Importe en pesetas de los mismos . . . . . 7.636'00  
 Número de desempeños de ropas . . . . . 87  
 Importe en pesetas de los mismos . . . . . 1.587'00

	Sobre alhajas		Sobre ropas	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
De 2 á 25 pesetas	41	682	72	932
De 26 á 75 id.	31	1334	13	470
De 76 á 150 id.	5	515	2	185
De 151 á 250 id.	4	830	»	»
De 251 á 1.250 id.	2	725	»	»
De 1.251 á 2.500 id.	2	2550	»	»

Número de partidas de alhajas vendidas . . . . . 75  
 Importe de las mismas en pesetas . . . . . 1227'10  
 Número de partidas de ropa vendida . . . . . 41  
 Importe de las mismas en pesetas . . . . . 618'90

**Clasificación por cantidades de las partidas vendidas**

	De alhajas		De ropas	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
De 2 á 25 pesetas	61	623'05	36	383'55
De 26 á 75 id.	8	323'55	5	235'25
De 76 á 150 id.	3	275'50	»	»
De 151 á 250 id.	»	»	»	»
De 251 á 1.250 id.	»	»	»	»

Días del mes en que se han hecho mayor número de préstamos, 14, 18, 18 y 30.

**CAJA DE AHORRO DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS**

INTERÉS PAGADO Á LOS IMPONENTES. 3 1/2 y 4 POR 100

Número de imposiciones nuevas . . . . . 78  
 Idem por continuación . . . . . 560  
 Total de imposiciones . . . . . 638  
 Importe en pesetas . . . . . 190.272'60  
 Intereses capitalizados . . . . . »  
 Número de pagos por saldo . . . . . 66  
 Idem á cuenta . . . . . 156  
 Total de pagos . . . . . 322  
 Importe en pesetas . . . . . 164.510'82  
 Saldo en 31 de Julio de 1923.—Ptas . . . . . 5.818.237'53

	Han ingresado	Han cesado	Existen
	2	2	737
	5	4	650
	8	8	859
	1	1	214
	10	11	432
	0	0	21
	8	8	481
	19	14	820
	4	1	162
	1	1	89
	0	0	34
	0	0	13
	0	0	34
	20	16	1148
	0	0	0
	0	0	0
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>78</b>	<b>66</b>	<b>5694</b>

MOVIMIENTO ECONOMICO

Alteraciones y cargas en la propiedad inmueble

Durante el mes de Julio se han inscrito en el Registro de la propiedad dos contratos de compra-venta y uno de Préstamo hipotecario sobre fincas situadas en el término municipal de esta ciudad, resultando los siguientes datos:

	Rústicas	Urbanas
Número de las fincas vendidas . . . . .	0	2
Superficie total de las mismas . . . . .	00 áreas	465 m. c. 94 c.
Importe total de la venta . . . . .	0000 pts.	68 500 pts.
Número de las fincas hipotecadas . . . . .	2	1
Superficie total de las mismas . . . . .	1 Hect. <sup>a</sup> 89 á.	14.518 m c.
Total cantidad prestada . . . . .	3.000 Ptas.	297.000 ptas.
Id. id. garantida . . . . .	0.000 id.	00.000
Interés medio de los préstamos . . . . .	6 %	6 %

INSTRUCCION PRIMARIA

ESCUELAS	NÚMERO DE								
	Escuelas	ALUMNOS			MATRICULADO				
		En 30 de Junio	Altas	Sumas	Bajas	En 16 de Julio	Asistencia media	Profesores	
<b>DE NIÑOS</b>									
NACIONALES } Graduadas . . . . .	1	240	»	240	»	240	214	5	86
( Unitarias . . . . .	3	342	»	342	2	340	»	3	86
Adultos (clases) . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Círculo Católico de Obreros									
Graduadas . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Adultos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<b>DE NIÑAS</b>									
NACIONALES } Graduadas . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
( Unitarias . . . . .	3	329	»	329	»	329	»	3	86
( Párvulos . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Círculo Católico de Obreros									
Graduadas . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS

CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volumenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS					
			Teología	Jurisprudencia	Ciencias y Artes	Bellas letras	Historia	Enciclopedias y periódicos
Provincial . . . . .	300	373	26	42	58	80	63	104

ACCIDENTES FORTUITOS

Número de hechos . . . . . 206

	VÍCTIMAS						Total general		
	MUERTOS			LESIONADOS			Var.	Hem.	Total
	V.	H.	T.	Var.	Hem.	Total			
<b>TOTALES . . . . .</b>	»	»	»	163	43	206	163	43	206
<b>Edades</b>									
Hasta 5 años . . . . .	»	»	»	13	6	19	13	6	19
De 6 á 10 años . . . . .	»	»	»	20	9	29	20	9	29
De 11 á 15 id. . . . .	»	»	»	27	4	31	27	4	31
De 16 á 20 id. . . . .	»	»	»	21	6	27	21	6	27
De 21 á 25 id. . . . .	»	»	»	13	2	15	13	2	15
De 26 á 30 id. . . . .	»	»	»	10	3	13	10	3	13
De 31 á 35 id. . . . .	»	»	»	5	4	9	5	4	9
De 36 á 40 id. . . . .	»	»	»	12	»	12	12	»	12
De 41 á 45 id. . . . .	»	»	»	12	3	15	12	3	15
De 46 á 50 id. . . . .	»	»	»	6	2	8	6	2	8
De 51 á 55 id. . . . .	»	»	»	2	2	4	2	2	4
De 56 á 60 id. . . . .	»	»	»	4	1	5	4	1	5
De 61 en adelante . . . . .	»	»	»	8	1	9	8	1	9
Sin clasificar . . . . .	»	»	»	10	»	10	10	»	10
<b>Estado civil</b>									
Holteros . . . . .	»	»	»	101	28	129	101	28	129
Casados . . . . .	»	»	»	42	12	54	42	12	54
Viudos . . . . .	»	»	»	1	4	5	1	4	5
No consta . . . . .	»	»	»	17	2	19	17	2	19
<b>Profesiones</b>									
Albañiles . . . . .	»	»	»	20	»	20	20	»	20
Carpinteros . . . . .	»	»	»	7	»	7	7	»	7

  

	VÍCTIMAS						Total general		
	MUERTOS			LESIONADOS			Var.	Hem.	Total
	V.	H.	T.	Var.	Hem.	Total			
Mineros . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Canteros . . . . .	»	»	»	1	»	1	1	»	1
Ferrovianos . . . . .	»	»	»	2	»	2	2	»	2
Electricistas . . . . .	»	»	»	1	»	1	1	»	1
Cocheros . . . . .	»	»	»	1	»	1	1	»	1
Otros conductores	»	»	»	4	»	4	4	»	4
Propietarios . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Comerciantes . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Industriales . . . . .	»	»	»	2	»	2	2	»	2
Profesiones liberales . . . . .	»	»	»	3	»	3	3	»	3
Jornaleros . . . . .	»	»	»	16	»	16	16	»	16
Sirvientes . . . . .	»	»	»	»	1	1	»	1	1
Otras profesiones . . . . .	»	»	»	24	20	44	24	20	44
Sin profesión . . . . .	»	»	»	58	22	80	58	22	80
No consta . . . . .	»	»	»	14	»	14	14	»	14
<b>Causas</b>									
Caída de vehículo ó caballo . . . . .	»	»	»	8	2	10	8	2	10
Idem de andamios . . . . .	»	»	»	7	»	7	7	»	7
Por el tren . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Por arma de fuego . . . . .	»	»	»	1	1	2	1	1	2
Máquinas y herramientas . . . . .	»	»	»	22	5	27	22	5	27
Animales . . . . .	»	»	»	8	1	9	8	1	9
Asfixia . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras causas . . . . .	»	»	»	103	30	133	103	30	133
No consta . . . . .	»	»	»	15	4	19	15	4	19





SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Detenciones		Suma anterior . . . . . 40	
Por heridas. . . . .	0		
Por hurto y robo. . . . .	0		
Por sospechas de idem. . . . .	1		
Por estafa. . . . .	0		
Por orden superior. . . . .	0		
Por desacato. . . . .	2		
Por escándalo. . . . .	2		
Por cometer actos deshonestos. . . . .	0		
Auxilios			
A varias autoridades. . . . .	0		
A particulares. . . . .	1		
En la casa de socorro. . . . .	27		
En farmacias. . . . .	0		
En casos de incendio. . . . .	7		
<i>Suma y sigue.</i> . . . .	40		

  

Criaturas extraviadas		Suma anterior . . . . . 40	
Niños. . . . .	2		
Niñas. . . . .	0		
Reconvenciones por infringir las Ordenanzas municipales			
Personas. . . . .	69		
Automóviles. . . . .	2		
Bicicletas. . . . .	4		
Coches de punto . . . . .	3		
Carros . . . . .	2		
A dueños de perros. . . . .	4		
<b>TOTAL GENERAL.</b> . . . .	<b>126</b>		

MOVIMIENTO PENAL

	En 30 de Junio	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Julio
Número de reclusos fijos. . . . .	734	15	749	21	728
Idem id. de tránsito rematados. . . . .	»	»	»	»	»
Idem id. a disposición de las Autoridades	»	»	»	»	»
<b>TOTAL.</b> . . . .	<b>734</b>	<b>15</b>	<b>749</b>	<b>21</b>	<b>728</b>

RECLUSOS FIJOS

CLASIFICACIÓN	Presidio correccional				Pre idio mayor				Reclusión temporal				Cadena temporal				Cadena perpétua				
	En 30 de Junio		En 31 de Julio		En 30 de Junio		En 31 de Julio		En 30 de Junio		En 31 de Julio		En 30 de Junio		En 31 de Julio		En 30 de Junio		En 31 de Julio		
	Altas	Suma	Bajas	Suma	Altas	Suma	Bajas	Suma	Altas	Suma	Bajas	Suma	Altas	Suma	Bajas	Suma	Altas	Suma	Bajas	Suma	
<b>Por estado civil</b>																					
Solteros. . . . .	404	9 413	14 399	98	» 98	2 96	11	» 11	» 11	0	» 0	0 0	0	» 0	0 0	2	0 2	0 1	1 1		
Casados. . . . .	153	6 159	4 155	44	» 44	» 44	3	» 3	» 3	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
Viudos. . . . .	18	» 18	» 18	1	» 1	» 1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
<b>TOTAL</b> . . . .	<b>575</b>	<b>15 590</b>	<b>18 572</b>	<b>143</b>	<b>» 143</b>	<b>2 141</b>	<b>14</b>	<b>» 14</b>	<b>» 14</b>	<b>0</b>	<b>» 0</b>	<b>0 0</b>	<b>0</b>	<b>» 0</b>	<b>0 0</b>	<b>2</b>	<b>0 2</b>	<b>1 1</b>	<b>1 1</b>		
<b>Por edades</b>																					
De 18 á 22 años. . . . .	92	2 94	3 91	25	» 25	1 24	7	» 7	» 7	0	» 0	0 0	0	» 0	0 0	2	0 2	1 1	1 1		
De 23 á 30 id. . . . .	225	5 230	10 220	43	» 43	1 42	5	» 5	» 5	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
De 31 á 40 id. . . . .	166	4 170	3 167	46	» 46	» 46	2	» 2	» 2	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
De 41 á 50 id. . . . .	69	3 72	1 71	20	» 20	» 20	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
De 51 á 60 id. . . . .	23	1 24	1 23	9	» 9	» 9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
De 61 á 70 id. . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
<b>TOTAL</b> . . . .	<b>575</b>	<b>15 590</b>	<b>18 572</b>	<b>143</b>	<b>» 143</b>	<b>2 141</b>	<b>14</b>	<b>» 14</b>	<b>» 14</b>	<b>0</b>	<b>» 0</b>	<b>0 0</b>	<b>0</b>	<b>» 0</b>	<b>0 0</b>	<b>2</b>	<b>0 2</b>	<b>1 1</b>	<b>1 1</b>		
<b>Por instrucción elemental</b>																					
Saben leer y escribir. . . . .	437	11 448	13 435	114	» 114	2 112	11	» 11	» 11	0	» 0	0 0	0	» 0	0 0	2	0 2	1 1	1 1		
No saben leer . . . . .	138	4 142	5 137	29	» 29	» 29	3	» 3	» 3	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
<b>TOTAL</b> . . . .	<b>575</b>	<b>15 590</b>	<b>18 572</b>	<b>143</b>	<b>» 143</b>	<b>2 141</b>	<b>14</b>	<b>» 14</b>	<b>» 14</b>	<b>0</b>	<b>» 0</b>	<b>0 0</b>	<b>0</b>	<b>» 0</b>	<b>0 0</b>	<b>2</b>	<b>0 2</b>	<b>1 1</b>	<b>1 1</b>		
<b>Número de veces que han ingresado en la prisión</b>																					
Por primera vez . . . . .	419	12 431	11 420	107	» 107	2 105	5	» 5	» 5	0	» 0	0 0	0	» 0	0 0	2	0 2	1 1	1 1		
Reincidentes . . . . .	156	3 159	7 152	36	» 36	» 36	9	» 9	» 9	»	»	»	»	»	»	0	0 0	0 0	0 0		
<b>TOTAL</b> . . . .	<b>575</b>	<b>15 590</b>	<b>18 572</b>	<b>143</b>	<b>» 143</b>	<b>2 141</b>	<b>14</b>	<b>» 14</b>	<b>» 14</b>	<b>0</b>	<b>» 0</b>	<b>0 0</b>	<b>0</b>	<b>» 0</b>	<b>0 0</b>	<b>2</b>	<b>0 2</b>	<b>1 1</b>	<b>1 1</b>		



# MOVIMIENTO CARCELARIO

	En 30 de Junio	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Julio
Número de reclusos cumpliendo condena.	30	1	31	0	31
Número de reclusos de tránsito rematados.	0	0	0	0	0
Idem id. á disposición de las Autoridades.	31	17	48	26	22
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>61</b>	<b>18</b>	<b>79</b>	<b>26</b>	<b>53</b>

## RECLUSOS FIJOS

CLASIFICACIÓN	SENTENCIADOS A MUERTE				ARRESTOS GUBERNATIVOS				ARRESTOS MUNICIPALES				PROCESADOS				ARRESTO MAYOR				PRISIÓN CORRECCIONAL			
	En 30 de Junio	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Julio	En 30 de Junio	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Julio	En 30 de Junio	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Julio	En 30 de Junio	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Julio				
<b>Por estado civil</b>																								
Solteros . . . . .	»	»	»	»	»	4	1	5	2	0	»	»	»	»	0	»	»	»	»	»	»			
Casados . . . . .	»	»	»	»	»	2	0	2	0	0	»	»	»	»	9	12	23	11	12	1	2			
Vuidos . . . . .	0	»	0	»	»	»	0	0	0	0	»	»	»	»	2	3	12	8	3	»	0			
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			
<b>Por edades</b>																								
De de 9 á 14 años . . . . .	" "	" "	" "	" "	" "	0	1	1	0	0	" "	" "	" "	" "	1	1	2	1	7	0	1			
De 15 á 17 años . . . . .	" "	" "	" "	" "	" "	0	1	1	0	0	" "	" "	" "	" "	0	0	1	0	1	0	0			
De 18 á 22 id. . . . .	" "	" "	" "	" "	" "	0	1	1	0	0	" "	" "	" "	" "	0	0	1	0	1	0	0			
De 23 á 30 id. . . . .	" "	" "	" "	" "	" "	0	1	1	0	0	" "	" "	" "	" "	0	0	1	0	1	0	0			
De 31 á 40 id. . . . .	" "	" "	" "	" "	" "	0	1	1	0	0	" "	" "	" "	" "	0	0	1	0	1	0	0			
De 41 á 50 id. . . . .	" "	" "	" "	" "	" "	0	1	1	0	0	" "	" "	" "	" "	0	0	1	0	1	0	0			
De 51 á 60 id. . . . .	" "	" "	" "	" "	" "	0	0	0	0	0	" "	" "	" "	" "	0	0	0	0	0	0	0			
De más de 60 años . . . . .	" "	" "	" "	" "	" "	0	0	0	0	0	" "	" "	" "	" "	0	0	0	0	0	0	0			
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			
<b>Por instrucción elemental</b>																								
Saben leer . . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	3	10	5	5	0	0			
Saben leer y escribir . . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	14	22	12	10	3	3			
No saben leer . . . . .	0	»	0	»	0	4	1	2	2	0	»	»	»	»	4	2	6	2	4	0	0			
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			
<b>Número de veces que han ingresado en la prisión</b>																								
Por primera vez . . . . .	0	»	0	»	0	4	0	4	4	0	»	»	»	»	18	12	30	16	14	3	3			
Por segunda id. . . . .	0	»	0	»	0	1	0	1	1	0	»	»	»	»	4	4	8	3	3	0	0			
Por tercera id. . . . .	0	»	0	»	0	0	1	1	1	0	»	»	»	»	0	0	0	0	0	0	0			
Por más de tres veces . . . . .	0	»	0	»	0	1	0	1	1	0	»	»	»	»	0	0	0	0	0	0	0			
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>3</b>			

	En 30 de Junio	Altas	Suma	Bajas	En 31 de Julio
Número de reclusas fijas . . . . .	9	1	10	»	10
Número de reclusas de tránsito rematadas	»	»	»	»	»
Idem id. á disposición de las Autoridades.	8	4	12	8	4
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>14</b>

**RECLUSAS FIJAS**

CLASIFICACION	ARRESTOS GUBERNATIVOS												PROCESADAS				ARRESTO MAYOR				PRISION CORRECCIONAL			
	En 30 de Junio				En 31 de Julio				En 30 de Junio				En 31 de Julio				En 30 de Junio				En 31 de Julio			
	Altas.	Suma.	Bajas.	En 31 de Julio	Altas.	Suma.	Bajas.	En 31 de Julio	Altas.	Suma.	Bajas.	En 31 de Julio	Altas.	Suma.	Bajas.	En 31 de Julio	Altas.	Suma.	Bajas.	En 31 de Julio				
<b>Por estado civil</b>																								
Solteras . . . . .	2	1	3	3	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	7	1	8	0	8				
Casadas . . . . .	0	2	2	2	0	3	0	3	0	3	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1				
Viudas . . . . .	1	1	2	2	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	»	1	0	1	0	1				
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>				
<b>Por edades</b>																								
De 9 á 14 años . . . . .	»	»	»	»	»	0	»	0	0	0	»	0	»	»	0	»	»	»	»	0				
De 15 á 17 años . . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	»	»	»	»	0	0	»	»	»	0				
De 18 á 22 id. . . . .	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	»	»	»	0	3	0	3	0	3				
De 23 á 30 id. . . . .	1	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0	3				
De 31 á 40 id. . . . .	0	2	2	2	0	3	0	3	0	3	0	»	0	0	0	3	0	3	0	3				
De 41 á 50 id. . . . .	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
De 51 á 60 id. . . . .	1	»	1	1	»	1	0	1	0	1	0	0	0	»	0	0	0	0	0	0				
De más de 61 años . . . . .	»	»	»	»	»	0	0	0	0	0	»	0	»	»	0	1	0	1	0	1				
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>				
<b>Por instrucción elemental</b>																								
Saben leer . . . . .	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	»	0	0	0	0	0	0	0	0				
Saben leer y escribir . . . . .	0	2	2	2	0	3	0	3	1	2	0	0	0	0	0	7	1	8	0	8				
No saben leer . . . . .	3	1	4	4	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2				
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>				
<b>Número de veces que han ingresado en la prisión</b>																								
Por primera vez . . . . .	3	4	7	7	0	5	0	5	1	4	0	0	0	0	0	8	1	9	0	9				
Por segunda id. . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1				
Por tercera id. . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	»	»	»	»	0				
Por más de tres veces . . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	»	»	»	»	0				
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>				

**Servicio de identificación**

N.º de los reclusos reseñados antropométrica. <sup>1e</sup>	0
Idem de los comprobados (1).	0
Idem de los identificados (2).	0
Idem de los fotografiados.	0

**Servicio telegráfico (2.º trimestre) 1923**

Despachos recibidos					Despachos expedidos				
Parti- cula- res	Ser- vicio	Oficia- les	Inter- nacio- nales	TOTAL	Parti- cula- res	Ser- vicio	Oficia- les	Inter- nacio- nales	TOTAL
7891	1257	4866	264	14078	7661	1256	3112	291	12320

Burgos, 13 de Septiembre de 1923

El Jefe de Estadística, FEDERICO CAMARASA.

(1) Individuos que han pasado dos ó más veces por el Gabinete antropométrico con el mismo nombre.  
 (2) Idem idem dando nombre distinto.







